



FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

VERSIÓN N°:

03

VIGENCIA:

23-10-2023

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: JEFATURA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.

FECHA INFORME: Día: 01 Mes: Febrero Año: 2024.

CONTRATO N°. OC. 114421

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL SOLUCIONES AVANZADAS DE CONECTIVIDAD AZTECA-CENTURYLINK

VALOR DEL CONTRATO: \$ 1.686.275.870 mil seiscientos ochenta y seis millones doscientos setenta y cinco mil ochocientos setenta pesos.

FORMA DE PAGO:

FORMA DE PAGO	
VIGENCIA	PAC
2023	PAC DICIEMBRE 2023.
2024	PAC MARZO 2024.
2024	PAC ABRIL 2024.
2024	PAC MAYO 2024.
2024	PAC JUNIO 2024.
2024	PAC JULIO 2024.
2024	PAC AGOSTO 2024.
2024	PAC SEPTIEMBRE 2024.
2024	PAC OCTUBRE 2024.
2024	PAC NOVIEMBRE 2024.
2024	PAC DICIEMBRE 2024.

FECHA FIRMA CONTRATO: Día: 11. Me: Agosto. Año 2023.

OBJETO DEL CONTRATO:

Adquisición Enlaces de Conectividad Móvil, Terrestre y Satelital para la FAC.

CONTRATO MODIFICATORIO No. 01.

FECHA DE FIRMA: 21 de Noviembre de 2023

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION:

Se realiza la modificación de la orden, en el sentido de ajustar los decimales por solicitud del proveedor, adicionalmente se realiza la adición de la línea 38 que corresponde a un enlace de internet satelital para GAORI, Vichada.



FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

VERSIÓN N°:

03

VIGENCIA:

23-10-2023

CONTRATO MODIFICATORIO No. 02.

FECHA DE FIRMA: 18 de Diciembre de 2023

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION:

Se realizó la modificación de la Orden de Compra en el sentido de reducir el valor correspondiente al Impuesto IVA de las líneas 24 – GAAMA y 28 – GAORI, a solicitud del contratista teniendo en cuenta: Ley 47 de 1993 – Art 22 literal C, Ley 223 de 1995 – Art 270: El valor actual del IVA es: \$276.101.719, el valor a reducir es: \$18.797.175,76 quedando la línea 35 IVA con un valor de 257.304.543,24, para un total de la Orden de Compra por la suma de \$1.710.471.489,98.

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual:

Desde el 01 DE DICIEMBRE DE 2023 hasta el 30 DE OCTUBRE DE 2024.

Porcentaje Avance en tiempo: 38,70 %

Porcentaje de Ejecución (con relación a los servicios recibidos): 18,21 %

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: \$0,00

Porcentaje de pagos realizados: 0,0 %

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100,00 %

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	N/A	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No X Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

N/A



FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

VERSIÓN N°:

03

VIGENCIA:

23-10-2023

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No . Sí .

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

N/A

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No . Sí .

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No . Sí .

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

N/A

**DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)**

Luego de adelantar la verificación de la disponibilidad, capacidad y estabilidad a los servicios en el mes de Diciembre de 2023, se estableció que los TREINTA Y CUATRO (34) ítems contratados cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la entrega se cumplió dentro del plazo contractual establecido, quedando UN (01) ítem fuera de los parámetros establecidos:

LINEA OC	UMA	% Disponibilidad
CANALES DE DATOS MPLS		
1	COFAC	99,99%

**FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA****CÓDIGO:****DE-DEAJU-FR-027****FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL****VERSIÓN N°:****03****VIGENCIA:****23-10-2023**

2	SITIO FAC FLANDES	99,99%
3	SITIO FAC ARAUCA	99,99%
4	CLSFA	99,99%
5	DIRES-AMERICAS	99,99%
6	GRUPO TRANSPORTES	99,99%
7	AERODOROMO VELASQUEZ	99,99%
CANALES DE INTERNET DEDICADO		
8	DATA CENTER 1	99,99%
9	DATA CENTER 2	99,99%
10	COFAC	99,99%
11	CACOM 1	99,99%
12	CACOM 2	99,99%
13	CACOM 3	99,99%
14	CACOM 4	98,66%
15	CACOM 5	99,99%
16	CACOM 6	99,99%
17	GACAS	99,99%
18	CATAM	99,99%
19	CAMAN	99,99%
20	ACCIÓN INTEGRAL	99,99%
21	EPFAC	99,99%
22	ESUFA	99,99%
23	EMAVI	99,99%
24	GAAMA	99,99%
25	GIMFA	99,99%
26	SITIO FAC BOGOTA	99,99%
27	ICARO	99,99%
28	GACAR	99,99%
29	FTC OMEGA	99,99%
30	CEOFA	99,99%
31	MUSEO AEROESPACIAL	99,99%
32	NICOLAS FEDERMAN	99,99%
33	DISPENSARIO CONJUNTO	99,99%
38	GAORI	99,99%
INTERNET MOVIL SIN TERMINAL		
34	Internet Móvil limitado - Sin Terminal - 50GB	99,99%



FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

VERSIÓN N°:

03

VIGENCIA:

23-10-2023

Se recibe comunicación por parte del proveedor (empresa contratista) con fecha 31 de Enero de 2024 indicando que se encuentran en proceso de transformación digital de los sistemas, donde uno de los sistemas que se encuentra en proceso de modernización es el modulo de facturación electrónica.

Teniendo en cuenta lo anterior, durante la reunión de conciliación realizada con el ingeniero Jhon Silva, quien es el encargado por parte la UT de la revisión de la disponibilidad de los enlaces contratados, éste informa que no es posible realizar la facturación de los servicios prestados durante el mes de enero de 2024 con cargo PAC Marzo de 2024.

Así mismo indica que debido a las circunstancias se realizará la facturación y pago de los servicios prestados durante los meses Enero y Febrero 2024 sobre la misma factura con cargo PAC Abril 2024 sin alterar la ejecución de la Orden de Compra.



31 enero, 2024

Actualización en Facturas y Portal de Clientes de Ciron

Estimado Cliente,

Como informamos recientemente, estamos en fase de conclusión de una nueva etapa hacia la transformación digital de nuestros sistemas, que modernizan las funcionalidades y los procesos de nuestra plataforma de facturación y del [Portal de Clientes](#).

Por ello, en esta ocasión queremos detallarte los cambios que verás reflejados en **tus facturas** y en el Portal a partir del 01 de febrero:

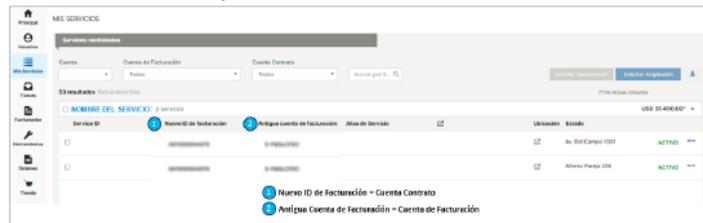
¿Qué cambia?

Facturas

- Tu próxima factura, en febrero de 2024, tendrá un nuevo número de cuenta.
- Excepcionalmente, podrás recibir tu nueva factura con **algunos días de retraso**, pero se aplazará el pago de forma acorde, manteniendo las condiciones de pago pautadas.
- En el caso de México, Brasil, EE.UU. y St. Croix las facturas tendrán un **formato ligeramente diferente**, pero sus IDs de servicio, descripciones de servicio y montos de facturación no cambiarán. Las facturas llegarán desde una nueva dirección de correo electrónico: e-billing@ciriontechnologies.com.

Portal

- Los **números de cuenta**, nuevos y antiguos, estarán visibles en la sección "Mis Servicios" del Portal, para tu referencia:





FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

VERSIÓN N°:

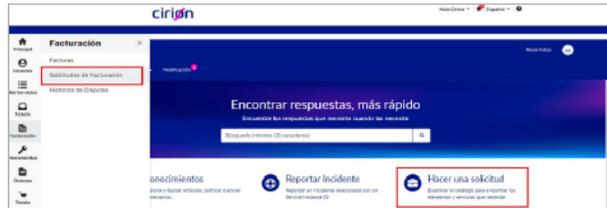
03

VIGENCIA:

23-10-2023



- La página de **Solicitudes de Facturación** en el Portal se verá un poco diferente a partir del 1 de febrero:



- Descarga de facturas en pdf:** puede ocurrir que algunos pdfs de tus facturas aún no estén habilitados para descarga, pero se terminarán de cargar en los próximos días.
- En este link te compartimos el [Manual de Usuario](#) actualizado del Portal, con todas las indicaciones necesarias. También está disponible dentro del propio portal.
- Hay cambios en los procesos de **disputas**. Para eso te acercamos la nueva guía [Quick Guide de Facturación](#). En ella encontrarás las indicaciones de cómo visualizar y descargar facturas y anexos; cómo generar disputas o realizar consultas; cómo crear, editar y/o hacer seguimiento de solicitudes de facturación, entre otros detalles.

Como sabemos, en el inicio de todo cambio pueden surgir inconvenientes, por ello, nuestro equipo de profesionales te acompañará durante la transición para mitigar cualquier riesgo o impacto en tus operaciones.

Estos cambios nos permitirán ser más eficientes, ágiles y mejorar tu experiencia. Así, tendrás acceso a una plataforma única y completa que te brindará una experiencia personalizada y sencilla para gestionar todos tus servicios.

Si tienes alguna pregunta o necesitas ayuda adicional, no dudes en contactar a tu **Customer Success Manager** o **Service Manager**. Estamos aquí para brindarte el apoyo que necesitas en cada etapa de esta transición. También puedes visitarnos en www.ciriontechnologies.com para obtener más información sobre nuestros servicios y soluciones.

Agradecemos tu continuo apoyo y confianza en Cirion.
Atentamente,



Carlos Canale
VP Client Service Management
Cirion Technologies

CIRIONTECHNOLOGIES.COM

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION). (Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	03
		VIGENCIA:	23-10-2023

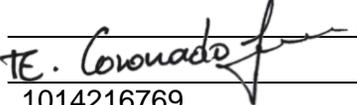
La prestación de servicios de conectividad para la Fuerza Aeroespacial Colombiana por parte del Proveedor durante la vigencia de esta orden de compra.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:

“¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?”

SI: _____ NO: X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:	TE. CORONADO GONGORA JUAN CAMILO
FIRMA:	
C.C. No.	1014216769
DEPENDENCIA:	JETIC

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros...	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo,	X		

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	03
		VIGENCIA:	23-10-2023

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)			
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	X		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario			NO APLICA.
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			NO SE PRESENTA INCUMPLIMIENTO.
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.